

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocadas 50 plazas para cursar estudios de ESO en centros dependientes de la Academia de Burdeos

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 14 de marzo

Viernes, 04 de marzo de 2016

El Gobierno de Navarra ha convocado 50 plazas para cursar [estudios de ESO en centros escolares franceses](#) dependientes del Rectorado de la Academia de Burdeos. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 14 de marzo.

El objeto de este programa es que los estudiantes de ESO puedan participar en una experiencia de aprendizaje, desarrollar el conocimiento sobre la lengua y cultura francesa, adquirir las competencias necesarias para su desarrollo personal, y estudiar y convivir con alumnado de centros escolares ordinarios franceses.

Los destinatarios de esta iniciativa son alumnos que durante el curso escolar 2015-2016 estén estudiando 6º de Educación Primaria, 1º, 2º o 3º de ESO en centros escolares dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, y que cursen la asignatura de francés en el currículo oficial en 6º de Primaria, y en 1º, 2º o 3º de ESO (los alumnos de 6º de Primaria que no cursen francés en el currículo oficial podrán participar en la convocatoria, si quedan plazas libres, y siempre y cuando superen una prueba inicial de nivel lingüístico). Asimismo, deberán acreditar una nota media igual o superior a 7 en la evaluación de la convocatoria ordinaria de junio de 2015, sin que figure ningún insuficiente en las notas de esta evaluación final. El alumnado de 2º y 3º de ESO deberá haber obtenido un mínimo de 7 en la asignatura de francés en la evaluación de la convocatoria ordinaria de junio de 2015, y el alumnado de 1º de ESO deberá haber obtenido un mínimo de 7 en la asignatura de francés en la primera evaluación del curso 2015-2016.

Está prevista una reserva de 50 plazas en centros educativos del ámbito de gestión del Rectorado de la Academia de Burdeos (situados en Pau, Anglet, Bayonne, Chéraute, Mauléon, Sauveterre de Béarn y Saint Jean Pied-de-Port). El número de plazas, así como los centros escolares, podrán verse modificados en función de la disponibilidad de puestos que finalmente establezca el Rectorado de Aquitania.

El precio varía en función de la red a la que pertenecen los centros franceses: pública (coste aproximado de 1.500 euros anuales) o privada (coste aproximado de 2.500/3.500 euros anuales), en concepto de manutención y alojamiento en residencia, de lunes a viernes, y de gastos de escolarización. Las familias del alumnado participante se ocuparán de organizar y asumir el coste del transporte de sus hijos al centro y lugar de

residencia en Francia.

Las familias de los y las estudiantes participantes podrán suscribir también una póliza de accidentes y de responsabilidad civil y, en el caso de que no puedan tener acceso a la tarjeta sanitaria de cobertura europea, deberán suscribir además una póliza de asistencia médica para el alumno/a mientras dure su estancia en el país de acogida.

Para solicitar una plaza, se deberá presentar la siguiente documentación: instancia de solicitud y autorización paterna y materna o del tutor y tutora legal del alumno o alumna; certificado del centro escolar en el que consten las notas de la evaluación ordinaria de junio 2015, y la nota de la asignatura de francés de la convocatoria ordinaria de junio de 2015; el alumnado que actualmente cursa 1º de ESO deberá presentar un certificado del centro escolar en el que deberán constar las notas de la primera evaluación del presente curso escolar 2015-2016, así como la nota de la asignatura de francés, y escrito de motivación en francés, que no excederá de un folio por una cara, en el que se expondrán los motivos y objetivos del alumno para participar en este programa.